

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 573

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
4 Pesetas.—Número suelto. 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 5 de Marzo de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional



Tercer Aniversario

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Antonio Redondo Herrero

Falleció en Pozoblanco (Córdoba) el día 8 de Marzo 1918, a los 64 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P. A.

Todas las misas y la solemne de Animas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de esta población el próximo día 8, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa D.^a Cecilia Cabrera Jurado, sus hijos D. Pedro, D. Demetrio, D. Juan de Dios, D. Jerónimo, D. Samuel, D.^a Nicolasa y D. Antonio; hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a V. le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirva asistir a tan piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias por cada acto de piedad ó devoción cristiana que se aplique en sufragio del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Con motivo de un aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la adquisición de EL CRONISTA DEL VALLE por la Juventud Católica; en el año pués, que finaliza

este modesto Semanario se ha redactado según nuestro pobre y efímero criterio, cumpliendo siempre las normas que en un principio se trazaron y ajustándose a las circunstancias en que, la vida social, administrativa y política de Pozoblanco, se haya desenvuelto; cuidando de no

EL CRONISTA DEL VALLE N.º 2.

Carta Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al Clero y fieles de la misma.

majestuosa y serena la Religión venida de lo alto sobre los inventos religiosos del espíritu extravariado, recibimos el más sentido, el más delgado y respetuoso homenaje de los que Dios ha puesto bajo nuestra tutela.

Y cómo ocultaros ahora los sentimientos que embargaban nuestro espíritu, si asomaron entonces a los ojos, arrasados en dulces lágrimas de emoción y gratitud? Con profunda complacencia del alma contemplamos vuestros entusiasmos y recibimos vuestras aclamaciones, convencidos de que eran muy distintas de las que engendra la gloria humana; no era a nuestra persona, falta de méritos, a la que aplaudíais, que si esto hubiéramos entendido, tiempo nos hubiese faltado para corregir vuestro yerro, imponiendo un prudente y justo silencio a vuestros labios; era al Obispo a quien bendecíais, al apoderado de Jesucristo, al continuador de su obra entre nosotros, al que venía en nombre del Señor para desarraigar y destruir, para plantar y edificar (1), para conservar e intensificar el reino de Dios en esta bendita tierra, regada con sangre de gloriosos mártires, y en nombre del Señor y para El hemos recibido vuestros homenajes; al trono augustado de su gloria hemos hecho llegar íntegra la

hermosa ofrenda de vuestra fe valiente, no reservándonos más que el recuerdo, grabado con caracteres imborrables en el fondo del alma, y una gratitud inmensa que nos complacemos en testimoniarnos.

Aquel día, para Nos de imperecedera memoria, desde la cátedra sagrada os dirigimos el primer saludo paternal; hubiéramos deseado que nuestra voz, resonando como un trueno por todos los ámbitos de la Diócesis, hubiera llevado la expresión de nuestros sentimientos a cada uno de nuestros amadísimos hijos; que cada uno de ellos hubiera escuchado, como dicho para él, aquel *pax vobis* que aprendimos del divino Maestro, y asomaba a nuestros labios caldeado por el amor que abrasaba nuestro espíritu.

Y porque esto era imposible, hoy dejamos consignado en estas páginas el mismo celestial saludo La paz, V. H. y a. h., ese don divino que el mundo no comprende porque no puede avenirse con su espíritu, la paz, que es patrimonio aquí en la tierra de los hombres de buena voluntad, la paz de Dios que sobrepujó a cuánto bueno puede sentirse y expresarse (1), sea con vosotros; con los ilustres miembros de nuestro Cabildo Catedral, que tanto pueden ayudarnos en el desempeño de nuestro difícil ministerio; con las dignísimas Autoridades, a quienes debemos eterna gratitud por las delicadas atenciones que para Nos han tenido; con los Sacerdotes seculares y regulares, hermanos nuestros amadísimos, a cuya laboriosidad y vigilancia inmediata tiene el Señor confiada su heredad; la paz sea con los

perjudicar, antes bien beneficiar, sus intereses materiales y morales, con las orientaciones que nuestro juicio, imparcial y recto, creyera conveniente imprimirle.

Mas, para confirmar lo anterior y declarar y definir nuestra actitud pretèrita y futura, nos vemos precisados a estampar varias afirmaciones, especie de saludo a nuestros lectores y como epílogo y prólogo, respectivamente, del año que finaliza y del que comienza.

Dichas afirmaciones son las siguientes:

1.^a Que, en ninguna ocasión hemos querido, ni pretendido, molestar o zaherir a persona, sociedad o institución determinada con nuestros escritos, que hicimos y publicamos inspirados, siempre, en un arraigado deseo de paz, amor y justa y noble concordia.

2.^a Que con la ayuda de Dios—la cual creemos no nos faltó—y una férrea voluntad, hija de un religioso y cristiano sentir, que en todo momento vivificó nuestros trabajos con el aura embalsamada que azota, con aire de lucha y triunfo, el corazón de los verdaderos católicos, llegamos a vencer pronta y eficazmente los obstáculos que pretendían entorpecer nuestra santa obra.

3.^a Que, es, inmensa la gratitud que sentimos hacia aquellos, que en algo nos aconsejaron o favorecieron y que igualmente que nosotros ofrecemos fraternidad y perdón a quienes injustamente nos acusaron e hicieron blanco de sus dardos, lo solicitamos, con su benevolencia, de

aquellos lectores imparciales y de las personas sensatas y justas, por los yerrros involuntarios, que nacidos quizás de la imprevisión o buen pensar, hubiéremos cometido.

4.^a Que nuestro articulado es de armonía, paz y justicia para todos, y prosperidad para Pozoblanco; que detestamos las pasiones políticas por funestas, y tenemos un ritmo de amor sincero y fraternal cariño hacia unos y hacia otros; y

5.^a Que, al dar comienzo a una nueva etapa de lucha y sacrificio pedimos a los católicos de Pozoblanco apoyo material y moral para que, en honor y gloria de Cristo, demos al traste, con ese tinte de excesiva pobreza y esa situación precaria y vergonzosa en que, por lo general, se destiza la vida de la Buena Prensa.

¡Que el Divino Crucificado nos proteja dándonos las energías suficientes, para proseguir la obra, y que nuestros lectores todos la aplaudan y estimen!

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

— 5, JESÚS, 5 —

penas, todas las lágrimas de nuestros hijos; amor activo que no halla reposo sino en el continuo laborar, ni descanso más que en la asidua vigilancia; amor abnegado y valiente que ni teme las amenazas, ni cede a las presiones, ni se arredra ante el peligro, ni se acobarda ante la sombría perspectiva del dolor, ni regatea los sacrificios, ni tiene en nada la misma vida, cuando se interponen los intereses espirituales de la Diócesis y aun los mismos intereses materiales.

Es que la personalidad privada del Obispo queda como anulada, absorvida por la altísima representación que se le confía. Cuando sobre él descende la gracia de la plenitud sacerdotal, oye en el fondo de su conciencia el grave acento de la voz divina que oyó un día el Profeta de los Trenzos: *Tú ejecutarás todas las cosas para las cuales te comisiono, y todo cuanto yo te encomiende que digas, lo dirás. No temas... porque contigo estoy para sacarte de cualquier embarazo. Anda luego y predícales todas las cosas que yo te mando. En este día te constituyo como una ciudad fuerte, como una columna de hierro y un muro de bronce (1), mientras recordamos a la vez las consoladoras palabras del Maestro: *Estad ciertos que yo mismo permaneceré con vosotros hasta la consumación de los siglos (2).**

Yo pondré las palabras en vuestra boca y una sabiduría a la que no podrán resistir ni contradecir.

(1) Jerem. I, 7, 8, 17, 19.
(2) Math. XXVIII, 20.

(Continuará)

(1) Jer. I, 10.

(1) Philipp. IV, 7.

(1) Coloss. III, 15.

(2) Tim. I, 2.

(3) Tes. II, 19.

SAN JOSÉ PROTECTOR

«Fue tan perfecto San José, dice Rivadeneyra, que más se podía llamar varón divino que hombre mortal; y a la medida de su caridad y altos merecimientos recibió el galardón y la corona de la gloria, y así no ha lugar a duda que este Santísimo Patriarca está en el cielo en lugar preeminentísimo». Estando, pues, en trono tan elevado, sus ruegos y súplicas para con Dios Nuestro Señor hallan eco en el corazón magnánimo del Señor que tan liberal se muestra con sus siervos fieles y tan propicio siempre a despachar favorablemente sus peticiones.

Esta consideración realza sobremanera la figura de San José y nos estimula a postrarnos a sus pies con la plegaria en los labios, pero que no basta para darnos idea completa de su poder. San José es más que siervo en el reino de los cielos; es padre del Rey y esposo de la Soberana. La misma autoridad y jurisdicción del padre y marido con que le revistió el cielo en el solar de Nazaret la conserva entera, sin menoscabo en los palacios del Rey Celestial. Dios no es como los hijos de los hombres a quien con harta frecuencia el humo de la prosperidad desvanece y ciega de tal suerte, que desconocen aun a los mismos que le dieron el ser y con mil fatigas y sacrificios los criaron (Núm. XXIII, 39).

Bien convencida y penetrada estaba de esto Santa Teresa de Jesús, que con embelesadora naturalidad escribía estas palabras, dignas de perpetuarse en bronce y mármoles: «Quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, así en el cielo hace cuanto le pide». Y aquel enamorado de las glorias del carpintero de Nazaret, el canciller de Juan Gersón pronunció una sentencia que ha quedado como proverbio: San José en el cielo no impetra sino que impera.

Fácilmente se entiende que el Patrocinio de San José, no es limitado ni reducido como el que de ley ordinaria, según Santo Tomás, se concede a otros bienaventurados.

Faraón remitía los asuntos de sus vasallos a su favorito José, que gozaba en Egipto de un poderío universal: por este hecho quiso el Rey de la gloria figurar el señorío que había de comunicar al Santo Patriarca de Nazaret, haciéndole plenipotenciario y tesorero universal para socorrer a todos los hombres y en todo linaje de necesidades. Valga por muchos el testimonio de la Seráfica Doctora de Avila. Es cosa que espanta, dice, las grandes mercedes que me ha hecho el Señor por medio de tan bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado así de cuerpo como de alma; que a otros Santos parece les dió Dios gracia para socorrer una necesidad, a este glorioso Santo tengo experiencia, socorre en todas: querría yo persuadir a todos fueran sus devotos, por la gran

experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios».

Lo mismo que la Mística Doctora, siempre confiaron los pueblos en la protección de San José, principalmente el pueblo español ansiando tenerlo por su principal protector y patrono. El año 1679, a instancias del Rey Carlos II, obtuvo este favor del Papa Inocencio IX. Y lo que es más, la Iglesia en estos tiempos calamitosos y apocalípticos, viéndose violentamente combatida por enemigos que tienen declarada su ruina, vejada por muchos de sus propios hijos, y sin tener en el mundo a donde ponerlos en San José, declarándole su abogado y protector confiando firmemente que así, como salvó al Niño Jesús de la rabia y furor de Herodes, también la librarà a ella de las asechanzas y pérdidas maquinaciones de los malvados, y hará renacer en sus términos la suspirada paz con todos sus encantos y atractivos.

Acudamos también nosotros confiadamente al Santo Patriarca y encontraremos el remedio de todas nuestras necesidades así espirituales como temporales.

M. C.

Pozoblanco 4-3-1921.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

Acción social Católica

Hemos pasado unas horas en el Sindicato Agrícola Católico. Y hemos de confesar que la visita hubo de sernos sumamente agradable. Salimos convencidos plenamente que los éxitos de esta entidad agraria, aumentan de día en día; que allí se trabaja intensamente con fe viva y constancia inquebrantable y que los abundantes frutos de tan hermosa labor no se han hecho esperar: se tocan y se ven convertidos en risueñas y gratas realidades.

La Sección de compra-venta en pleno apogeo, nos dió la sensación de una importante Cooperativa, en la que se han economizado un buen número de pesetas con la adquisición de subsistencias en abundantes proporciones. Mensualmente se exponen a los socios listines y notas de precios de productos adquiridos directamente de los centros en que se fabrican.

La Caja rural por la que han pasado en poco más de un año, unas 100.000 pesetas, explica muy a las claras, cual haya sido la misión de Sección tan beneficiosa.

En sus libros de contabilidad, notamos con marcado interés el auge del pequeño ahorro; obreros, sirvientas y modestos labradores depositan allí semanalmente los escasos remanentes de sus pequeños salarios y rentas. Las peticiones de préstamos se amontonan en sus oficinas, y todas son resueltas con rapidez y actividad por la Junta Directiva. En vísperas de funcionar y a la espera solo de pequeños detalles, se ha implantado una nueva Sección: la de Seguro de ganados por robo y muerte. Al solo anuncio de ella, han acudido numerosos socios a inscribir sus caballerías y ganados. Se han hecho contra-

tos muy ventajosos con las Compañías aseguradoras y se ansía el momento de lograr fines tan laudables como económicos.

Mucho es lo hecho en poco tiempo; mas aun queda por hacer. Y en honor de la justicia creemos se ha de hacer más. Allí se alimentan sanos propósitos, se estudian y toman cuerpo, proyectos y mas proyectos; la esperanza y el optimismo reina en aquella Casa, se ha sacudido y desechado la apatía y el rutinismo y se ha abierto el pecho a la ilusión y al trabajo. Nuestros obreros todavía creyentes y no contaminados del virus sindicalista ingresarán en masa en el Sindicato Católico.

Se discute ahora si han de formar una Sección especial unida al Sindicato pero autónoma en su administración, que se nombre Sección obrera, o bien unidos conjuntamente con patronos y colonos según las normas generales dadas en un principio por la Confederación. Ocupa preferentemente la atención de los elementos directores, la Sección de Seguros mítuos en enfermedades, paro forzoso, vejez, invalidación, etc., que con la Mutualidad escolar, la Bolsa de Trabajo y otras Secciones mas, completarán la obra social de tan cristiana Institución.

Contribuirá poderosamente a fundamentar y organizar brevemente estas ramificaciones del Sindicato por donde se bifurque y extienda la riquísima sabiduría y preciosos dones de regeneración social, la creación de un Circulo de jóvenes propagandistas que en la prensa y en la tribuna publiquen y enseñen las normas y reglas de la Sindicación católica.

Disponiéndonos a abandonar el local nos sorprende la celebración de una Junta general. Mas de cien socios invaden de repente, las amplias naves del salón de actos. El laborioso e infatigable Tesorero Sr. Guerrero Carmona que viene desarrollando una labor abrumadora en la Caja rural explica el funcionamiento de ésta.

De su extensa y documentada gestión arrancamos los siguientes datos.

Durante el año 1920 se han hecho imposiciones (86 cartillas) por valor de 93.276.25 pesetas, se han concedido en préstamos 102.376.57 pesetas de los cuales han sido devueltos varios, en cantidad de 10.500 pesetas, subsistiendo en 31 de Diciembre último, numerosos préstamos valorados en 91.876.57 pesetas. En el mismo año ha habido un Ingreso de 3.005.55 pesetas en los fondos generales del Sindicato y Salidas que suman 2.494.88 pesetas.

En la actualidad se cuenta con un efectivo de 510'67 pesetas.

El dignísimo Presidente Sr. Palomo Bautista, alma de la Asociación, previa la lectura de disposiciones estatutarias anuncia la renovación de cargos en la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia. Aquella la constituyen las personas siguientes:

Presidente, D. Florencio Palomo Bautista; Vice-presidente; D. Juan Cabrera Fernández; Consiliario, D. Saturnino Aparicio Calero; Secretario, D. Antonio Cabrera Amor; Vice-secretario, D. Torcuato Sánchez Amor; Tesorero, D. Enrique Guerrero Carmona; Vice-tesorero, D. Juan Guijo Bejarano.

VOCALES

PROPIETARIOS: D. José M.ª Tirado Cano y don Pedro Castro Rojas.

COLONOS: Antonio Fernández Rojas y Francisco Aparicio Rodríguez.

OBRREROS: Isidoro García Bermejo y Pablo Encinas Gimenez.

CONSEJO DE VIGILANCIA.—Presidente, D. Antonio Cabrera Blanco; Vice-presidente, D. Pedro Cabrera Caballero. Vocales: Joaquín Aparicio Calero y Marcos Cabrera Dueñas.

Unos cuantos asuntos más, de mero trámite ocupan la atención de los socios y después de cederse un voto de gracias a la Junta Directiva, la sesión termina.

En el semblante de todos, vemos reflejada satisfacción y alegría que producen las obras buenas. No hemos de omitir un detalle interesante, cuanto muy significativo. Entre los asistentes descuellan en número los labradores obreros, siendo escasos los propietarios que han acudido al acto.

Antes de abandonar el Sindicato nos enteramos que en breve ha de celebrarse una Misa de comunión y solemnisima fiesta religiosa a la Virgen de Luna, Patrona del Sindicato. ¿Cuales de ser nuestras últimas palabras? Un aplauso sincero y caluroso a D. Florencio Palomo Bautista a D. Antonio Cabrera Amor y a D. Enrique Guerrero Carmona por su intensa cuanto callada y silenciosa labor en pró de la obra social, y reiteración de nuestra modesta cooperación ayuda para cuanto sea beneficioso a la prosperidad del Sindicato.

De mi glosario

¡Madre! Pedir con afán a un pobre en la pueria he visto. Hijo, un pobre es Jesucristo dale un pedazo de pan.

Copla popular.

¡Madre! Pedir con afán un pedacito de pan he visto a un viejo mendigo; escucha lo que te digo: —Lo que pide, ¿no le dan? —Tal vez ese pobrecito, que tan solo un pedacito de pan pide, no le tiene? ¡Madre! que andrajoso viene; lástima, ¡tan viejecito! Hijo; ese pobre que has visto, representa a Jesucristo, que cuando estuvo en el mundo, fué pobre, y ¡dolor profundo! a creerlo me resisto; aunque era pobre y pedía, como falta no le hacía, se iba a la puerta del templo, y dando de amor ejemplo y los pobres socorría. ¿Por qué al viejo no le dan? ¡Madre! Pedir con afán a un pobre en la pueria he visto. Hijo, un pobre, es Jesucristo, dale un pedazo de pan.

JOSÉ M.ª DIAZ MARTINEZ

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 6. Siete Domingos a San José costado por la Adoración Nocturna, habrá sermón.

Día 7. Cuadrante por la señorita Fermín Moreno Cabrera (q. e. p. d.).

Día 8. Cuadrante y misa de ánimas por don Antonio Redondo Herrero (q. e. p. d.).

Día 9. Misa de ánimas del mes.

Día 10. Cuadrante por D. Manuel Castro de (q. e. p. d.).

Día 12. Cuadrante y misa de Animas por don Patricia Rodríguez Cobos (q. e. p. d.).

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = BLANCOS Y LUTOS
14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visitaria y os convenceréis

En la Casa que una estalvada presenta y mas visita

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS** Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

EN SAN SEBASTIAN

Los Redactores de EL CRONISTA DEL VALLE.

Día 5. Misa de comunión a las ocho y media.

Día 6. Súplica perpétua de los Archicofrades Perpetuo Socorro. Misa de comunión de la Asociación Josefina y por la noche sexto Dominio de San José costeado por D. Arturo Cobos.

Día 7. Cuadrante en sufragio del alma de la señorita Fermína Moreno Cabrera (q. e. p. d.) Misas de Animas costeada por doña Isabel Porras.

Día 10. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costeada por D. Faustino Fernández y señora en acción de gracias.

Día 11. Primer día de Septenario a la Virgen de los Dolores costeado por una persona devota.

Día 12. Segundo día de Septenario costeado por D. Federico Guijo y hermana.

ECOS DE SOCIEDAD

Pasado mañana son los días de D. Tomás Cardador Jurado.

El jueves lo son de D. Angel Cabrera Pedrajas, D. Angel Muñoz García-Arévalo, D. Angel Moreno Alcaide, D. Angel García-Arévalo Gil de Arana, D. Angel García-Arévalo Caballero, don Angel García-Arévalo Rojas, D. Angel Delgado Caballero, D. Angel Martínez Ballesteros, D. Angel Díaz Moreno, D. Angel López Cabrera, don Angel García Jordán y D. Angel Redondo García.

Ha sido nombrado Director de la Administración de Tabacos de este partido nuestro buen amigo D. Juan Guijo Bejarano.

Marcharon a Madrid, D.^a Encarnación Rivas Hodar y la bella señorita María Cabrera Pedrajas.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestros queridos amigos de Añora D. Antonio Bejarano Rodríguez y D. Bartolomé Madrid y Madrid.

Se encuentra mejor de su ligera indisposición el ex-Diputado Provincial D. José Delgado Cabrera.

Marcharon a Córdoba nuestros compañeros de Redacción D. Agapito Luna Herrero y D. Enrique Castro Cabrera.

Ha sido ascendido a Capitán del Regimiento de León nuestro querido paisano don Arsenio Fernández Serrano, a los 26 años de edad.

Enhorabuena.

Se halla completamente restablecido de un fuerte ataque congestional a los ojos nuestro buen amigo D. Emilio Caballero Cabrera.

Pasa temporada con sus hermanos los señores de López Gosálbez, la bellísima y hechicera señorita Asunción Márquez Rubio.

Salió en automóvil para la capital el Diputado provincial D. Guillermo Vizecaino Herruzo.

Crónica Local

Fecha memorable

El 5 de Marzo del año 1920 hubo de encargarse la Juventud de Acción Social Católica de la dirección de este periódico. Cual hayan sido sus méritos y qué deficiencias resultaran de su labor en un año, no lo hemos de decir nosotros.

El público en cuya benevolencia confiamos desde el primer momento y Jesucristo, Autor de la Redención sublime del humano mundo, para quien son, las primicias de nuestros trabajos y las exquisiteces de nuestros mejores pensamientos, lo dirán por nosotros.

Agradecidos al favor dispensado por el primero, y rendidos ante la Infinita Misericordia del segundo, única razón de nuestra existencia, no podemos ni debemos dejar de mostrar la gratitud que inunda nuestro corazón.

Y como para continuar en la brecha, con la bandera enhiesta, sin que la fatiga nos rinda y el cansancio nos acose necesitamos una luz que alumbré nuestros derroteros, una mano benévola que nos levante en nuestras caídas y un poderoso consuelo que nos aliente en los sinsabores y amarguras de la pelea; hoy en fecha tan gloriosa, tan significativa y tan memorable no han faltado nuestras oraciones en tal sentido. Todos nues-

tros Redactores y algunos colaboradores han sido fortalecidos con el Pan de los Angeles esta mañana, recibiendo la Sagrada Hostia de manos del Sr. Administrador D. Miguel Cerezo Fernández, en la Parroquia de San Sebastián. Y nuestros espíritus algo abatidos, nuestra voluntad algo flaqueada y nuestras energías bastante merendadas han sido rejuvenecidas.

¡Lector querido! Al asomarse la Primavera, estación fortalecedora del año, cuando todo brinda ensueño, felicidad y poesía, estos muchachos todavía jóvenes que contigo han departido en confraternal charla durante un año, vuelven soñadores, valientes, decididos, un año más, a ser tus fieles amigos.

¡Inmaculada Virgen, Patrona de esta Juventud Católica no nos desampares! si hasta aquí hemos precisado tu ayuda para vivir, hemos de necesitarla más aún de hoy en adelante. Glorioso Patrón Santiago, fortalece nuestro brazo para que con la moderna espada, con la nueva arma de lucha, la pluma, defendamos la doctrina que tú sembraste en nuestra querida España contra las asechanzas del error y la mentira! Adelante pues por Dios, redactores, colaboradores, corresponsales y amigos todos de este periódico! y al grito de ¡Dios lo quiere! y con el aliento poderoso de nuestro Prelado comenzaremos con nuevos bríos el segundo año de nuestra vida periodística.

Mañana domingo a las cinco y media se reunirán en fraternal banquete todos nuestros redactores, la Junta Directiva de la Juventud Católica, los Directores de periódicos locales y regionales, el personal tipográfico de estos talleres y corresponsales de colegas de la capital en los amplios salones de esta Redacción para conmemorar el aniversario de fundación de este periódico y su dirección por la Juventud Católica.

CAPACHOS PARA MOLINOS DE ACEITE
Clase buena y precios corrientes
José Diaz Ramirez
Cardenal Gonzalez, 87.—CÓRDOBA

Los aceites

Existe un gran malestar, a nuestro juicio, no falto de razón, entre los olivares de esta comarca.

Habiendo sido el costo de recolección de aceitunas muy superior al de años anteriores y siendo muy elevados los precios a que se efectúan las demás operaciones, tanto que según cálculos prudenciales en muchas fincas la arroba de aceite tiene un gasto de 46 a 48 reales entre impuestos directos o indirectos, recolección, molienda, labor de arado, tala, escarda y otras menos importantes. La baja tan formidable y tan en perjuicio de los pequeños cosecheros de aceite, baja que ha llegado hasta 56 reales la arroba no debe subsistir por mas tiempo.

Lamentamos que el acaparador se halla aprovechado de situaciones precarias y faltas de previsión en los Molinos aceiteros, escasos, en su mayoría, de depósitos donde almacenarlo.

Y vendrá el alza, como ya ha sucedido en perjuicio de estos productores en pequeño y en beneficio de los grandes cosecheros y acaparadores.

La actitud del Ministro de Fomento nos parece bien.

Autorizar la exportación, por la que abogamos, despues de conocida la actual cosecha, y asegurado el consumo interior a precio módico.

Ya lo saben, nuestros olivares ademas de ineludible obligación, implica una ventaja en favor de ellos, declarar mensualmente al detalle las existencias de aceite ante la primera autoridad local.

Del cumplimiento de este requisito, depende la ruina de sus negocios o el éxito de sustrabajos. Conocida la actual cosecha, calculada en toda España en unos 30 millones de Kilos de aceite podrá abrirse la exportación una vez hecho efectivo el compromiso de abastecer a la Nación en unas 241.000 Toneladas.

Accidente

En la Fábrica de tejidos de los Sres. Muñoz y Compañía se produjo varias quemaduras en distintas partes del cuerpo al explotar un gasógeno, el obrero Marcial Rubio Dueñas de 18 años de edad, sin que el percance tuviera mayores consecuencias afortunadamente.

Almacén de Curtidos de
MIGUEL OLLERO
PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia
Vicente Suarez Arévalo
EL PLATERO DE DOS-TORRES
Se ha establecido en esta localidad, calle Sacristía, n.º 6

Se construyen toda clase de alhajas de plata y oro, y reparaciones bien hechas y económicas. Se compra plata y oro viejo y dentaduras postizas.

Sección Municipal

Sesión del 27 de Febrero de 1921
Preside el Alcalde D. José E. Cabrera Caballero y asisten los concejales Sres. Dueñas Calero, Muñoz Bautista, del Rey García, Arroyo Fernández, Sánchez Ruiz, Fernández Contreras, Fernández García y Cabrera García.

El Secretario lee el acta de la anterior que es aprobada, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

1.º Se lee una comunicación de la Jefatura de Positos, en la que se dice, sería de gran conveniencia para los intereses del Posito y de los agricultores de esta localidad instruir por el Ayuntamiento el oportuno expediente de reparto de todas las existencias, con arreglo a la circular de 30 de Enero de 1917, y que tan pronto se haya hecho la incoación del indicado expediente se comuniquen a mencionada Jefatura.

2.º La Presidencia manifiesta que la carta de petición de una fuente de agua, que en sesiones atrás se rogó, ha sido enviada a la Dirección general, que le consta el asunto está en condiciones muy favorables para la implantación de dicha fuente, y que por lo tanto, es de suponer se consiga.

3.º Recordar a los olivares la obligación que tienen de presentar los partes de su cosecha el día 15 de cada mes. La Presidencia dice que hasta ahora lo ha hecho un número

FARMACIA
— DEL —

Ldo. Elías Caballero Cabrera
Cronista Sepúlveda, 11. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aseptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

muy escaso, de donde se deduce, la creencia equivocada que tienen de no hacer declaración alguna, hasta que no hayan terminado la molienda de toda la cosecha. (La Presidencia nos ruega hagamos esto público a fin de que llegue a conocimiento de todos).

4.º Solicitud de Angel Blas Lozano Pineda pidiendo ser incluido en este Padrón municipal. Se acuerda su admisión despues de los informes correspondientes.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Fernández Contreras dice, que ve con gran complacencia la labor de la Junta de Subsistencias, y le excita a que prosiga trabajando por la baja de los demás artículos, como el pescado etc.

La Presidencia le contesta que la Junta llegará en su afán de abaratamiento a conseguir el de todos los artículos que estén dentro de su jurisdicción; sobre los pescados, dice, que se puso un telegrama para ver al precio que se expenden en el punto de partida y que todavía no ha habido contestación.

El Sr. Dueñas Calero hace constar que parece se ha despertado una emulación por parte de los comerciantes— digna de gratitud por el público—a juzgar por lo bien que han acogido los precios dados por la Junta.

El Sr. Muñoz Bautista ruega que se vigile y ponga coto a la exportación de huevos y gallinas, por evitar así, el encarecimiento de dichos artículos en ésta.

La Presidencia le contesta que no entra en sus cálculos, ni le parece justo, prohibir el comercio, siempre que sea legal; que lo más que puede hacer es, exigir patente de comprador ambulante. Así lo estima también el Sr. Dueñas Calero.

El Sr. del Rey García ruega a la Junta de Subsistencias trabaje por la baja de precio en los tejidos; protesta enérgicamente de los precios tan elevados que han adquirido dichos artículos.

La Presidencia y el Sr. Dueñas Calero le contestan que les parece que los tejidos no entran en las atribuciones de la Junta de Subsistencias; que ésta, sin embargo, hará todo lo posible por su abaratamiento. La

Presidencia estima que la forma más fácil de conseguir esto, es, que las Cooperativas que hay establecidas, compraran géneros de esa clase a precios más bajos, de los almacenes y fábricas, para poderlos ofrecer al público con una gran rebaja.

El Sr. Dueñas Calero lee unos párrafos del «Consultor de Ayuntamientos» en los que se aboga por la autonomía municipal y se ruega a los Municipios se adhieran o manden representantes a una Asamblea que se proyecta para tratar sobre

dicha autonomía. Ruega al Ayuntamiento se acuerde la adhesión de éste. Es admitido el ruego por unanimidad.

A continuación hace la Presidencia uso de la palabra para explicar —dice— la cesación del Jefe de la Guardia Municipal diurna, en dicho puesto. Manifiesta que aunque, como Alcalde, tiene libertad y autoridad omnimoda para destituir y nombrar empleados, sin tenerle que dar cuenta a nadie, quiere hacerlo público para que las cosas queden en

su debido lugar y para que el pueblo juzgue sus actos. Hace un acabado elogio de la actuación de dicho individuo en el cargo, que siempre presentó sus cuentas al punto y en forma muy económica y que en todo cumplió bien; pero hace unos días —continúa— se presentó a pedirme explicación de mis actos, cosa que supone una falta de insubordinación de inferior a superior, que merma el prestigio de la autoridad; y yo, que estoy dispuesto a mantenerlo ante todo, le impuse un castigo, que pareciéndole injusto presentó la dimisión, en forma poco correcta, la cual le fué admitida.

El Sr. Dueñas Calero agradece las manifestaciones de la Presidencia, las que no tenía —dice— necesidad ni obligación alguna de hacer; respecto a la forma de la dimisión, le ruega no haga caso, pues es consecuencia, a veces, de la falta de palabras con que expresarlo mejor.

El Sr. Fernández Contreras se muestra conforme con lo que ha dicho el Sr. Dueñas Calero y dice que lo que sí se debía de haber hecho era nombrar el sustituto de la fracción política aliada a que correspondía el anterior.

La Presidencia le contesta extendiéndose en abundantes consideraciones para venir a la conclusión de que la alianza está deshecha, como así lo confirma una carta que hace días él escribió, y que por lo tanto libre ya del compromiso que con aquella tenía contraído, nombró a quien le pareció oportuno.

Después se entabla una discusión algo acalorada, sobre las fuentes de ingreso para el nuevo presupuesto. La Presidencia dice que el suministro legal y apropiado, es ir al fracaso: prevee que el Ayuntamiento podrá pagar a los empleados, ni tener las cuentas corrientes con Hacienda y que eso es el descrédito y la deshonra para un Ayuntamiento, que de esa forma, se ve faltó autoridad y de prestigio.

Es opuesta la opinión de varios concejales de las minorías republicana y socialista, sobre todo el Sr. Dueñas Calero que expone la cuestión diciendo que aunque él se lea todo lo dicho por la Presidencia que con voluntad y trabajo se ayude de todos no se vaya al fracaso; hace varias consideraciones para demostrar que cuando gobernando el partido liberal se suprimieron los consumos eran otras las circunstancias y por eso resultó como resultado no espera suceda así, y sobre todo —dice— si sale mal, el pueblo tiene la culpa que es quien lo pide, y que ha de hacer que se fracase o no.

El Sr. Muñoz Bautista presenta dimisión de vocal de la Comisión de Presupuestos con carácter irrevocable, alegando que él no puede contribuir a una obra que le parece poco judicial.

La Presidencia expone a continuación varias conclusiones que por todas ellas de carácter político y administrativo, no insertamos.

Imprenta de Pedro López Pozo

ANGEL ROMERO ALMAGRO

SAN ROQUE 24.—DOS-TORRES

Agente exclusivo en la provincia de Córdoba de la casa B. BUENDIA, de Zaragoza, de Maquinaria y Herramientas para labrar la madera, de fabricación alemana. Aceros para herramientas, Sierras-cinta y Sierras circulares de la marca "ATHELETA", alemana. Soldadura plata para Sierras. Brocas para madera. Limas. Piedras de esmeril. Correos americanos marca "HARRIS" e IMPERIAL CHICAGO, curtidas al roble. Grapas "HARRIS" para correas. Pasta adherente para correas. Engrasadores. Cabos de Algodón. Aluminio, etcétera.

Lubrificantes americanos marca registrada "HARRIS". Agente de la casa ROMARIZ & PISTACCHINI, LDA., LISBOA, OPORTO, LONDRES Y BARCELONA. Estaños. Chapas. Hojalatas. Productos químicos. Anilinas y Sacos ingleses, etc. etc.

Representante para la provincia de Córdoba de Abonos, Superfosfatos y Nitratos, etc. etc. Representante exclusivo para la provincia de Córdoba de los Camiones y Automóviles "DIXI" célebre marca alemana, proveedores del ejército alemán. Existencias en España. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Bandojes macizos DUNLOP. Agente exclusivo para la provincia de Córdoba de la casa S. VIVER. Manufactura de Gomas, Neumáticos. Bandojes. Gomas. Reparaciones de cámaras de Automóviles y cubiertas. Fabricación de todas clases de piezas moldeadas en goma y ebonita.

Representante para la provincia de Córdoba de Maderas de Hamburgo. Coñag Premier. Bacalao directo de Noruega en puerto de Sevilla. Agujas y artículos de fabricación alemana. Representaciones técnicas, Drogas, Rentería y otras representaciones.

— PIDAN PRESUPUESTOS —

Motores. Dinamos. Electro-motores. Industrias eléctricas.

ANGEL ROMERO.—DOS-TORRES.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1.911. — Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se viene pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que están de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

Disponible



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroces, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerme a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, en la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico

Plaza de Canalejas, 12.—Horas de oficina. Todos los domingos de 12 a 2

Imposiciones, desde cinco céntimos en adelante,

UN 3 POR 100 ANUAL